

# ACTUALIDAD CENTROAMERICANA

Con enfoque sobre el interés público



- ◇ El VIII Foro Consultivo de la PCGIR organizado por la CEPREDENAC y las oportunidades de articulación para el ICAP
- ◇ Ciberseguridad en Centroamérica: hacia un marco regional de resiliencia y soberanía digital
- ◇ Cumbre Escudo de las Américas: ¿Acuerdo de cooperación en seguridad o algo más?
- ◇ ¿Estímulo o estrangulamiento? El salario mínimo en economías duales centroamericanas

## Misión

“Fortalecer las competencias y capacidades de los Estados y las instituciones por medio de su recurso humano, la modernización de las entidades públicas y el apoyo a la integración centroamericana”.



**I C A P**

## Visión

“Ser la institución del Sistema de la Integración Centroamericana especializada en la gestión pública que genera conocimiento para las organizaciones y fortalece la gerencia de las políticas públicas a nivel local, nacional y regional para avanzar hacia el desarrollo sostenible”.

El Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP) es un organismo internacional del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), especializada en administración pública y en apoyar en el fortalecimiento de capacidades en el sector público de los países centroamericanos. Fundado en 1954, el ICAP tiene como objetivo principal promover el desarrollo de una gestión pública eficiente, transparente y orientada al servicio en la región centroamericana.

# ACTUALIDAD CENTROAMERICANA

Con enfoque sobre el interés público

Este boletín informativo nace con el propósito de ofrecer una selección de noticias relevantes sobre temas diversos de interés público, tales como la salud, el medio ambiente, la economía y los problemas sociales, entre otros. Como advierte Hirschman (1986)<sup>1</sup> en *Interés privado y acción pública*, “se piensa que la acción en aras del interés público está inspirada en el idealismo, la dedicación a una causa, si no es que en el sacrificio por el bien común” (p. 12) Desde esta perspectiva, el boletín busca apoyar la comprensión de los asuntos públicos mediante la difusión de información accesible y confiable, que fortalezca el conocimiento colectivo y promueva una ciudadanía más consciente.

Nuestro objetivo es contribuir a la reflexión sobre los desafíos y oportunidades que enfrenta la región, ofreciendo insumos que apoyen una comprensión más profunda del entorno y del papel que cada persona puede desempeñar en la construcción de un futuro compartido.

En el ICAP creemos que la integración regional se fortalece con información de calidad. Por ello, ponemos a su disposición este espacio, construido desde y para Centroamérica, como una herramienta que impulse el intercambio de conocimiento, la cooperación y el desarrollo sostenible de nuestras naciones.

**Dirección:** Dr. Edgar Balsells Conde

## **Equipo de redacción:**

Andy Prado Guadamuz

Carlos Calderón

José Rodríguez Mora

David Navarro De la O

Jesse J. De León

---

<sup>1</sup>Hirschman, A. (1986). *Interés privado y acción pública*. Fondo de Cultura Económica

# ACTUALIDAD CENTROAMERICANA

Con enfoque sobre el interés público

La décimo quinta entrega de *Actualidad Centroamericana* reúne un conjunto de reflexiones que abordan algunos de los desafíos más complejos que enfrenta la región en el contexto actual: la gestión del riesgo de desastres y la resiliencia institucional, la creciente relevancia de la ciberseguridad como componente de soberanía estatal, las transformaciones geopolíticas en el hemisferio occidental y los debates económicos sobre empleo, informalidad y políticas salariales.

En conjunto, los textos evidencian que Centroamérica se encuentra en una coyuntura en la que los cambios tecnológicos, climáticos, económicos y políticos exigen nuevas capacidades estatales, mayor coordinación regional y políticas públicas capaces de anticipar escenarios cada vez más inciertos.

Uno de los ejes centrales de esta edición es la gestión integral del riesgo de desastres, a partir del análisis del VIII Foro Consultivo Regional de la Política Centroamericana de Gestión Integral del Riesgo de Desastres (PCGIR), celebrado en marzo de 2026 en Panamá. Este espacio regional se ha consolidado como el principal mecanismo de diálogo intersectorial para evaluar avances y definir prioridades en materia de reducción del riesgo en los países del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).

El foro reunió a gobiernos, organismos internacionales, cooperación, academia y sector privado, reafirmando que la gestión del riesgo ya no puede entenderse únicamente como una respuesta ante emergencias, sino como una política pública transversal vinculada con la planificación del desarrollo, la inversión pública y la resiliencia institucional. En este contexto, la participación del Director Ejecutivo del Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP), PhD. Edgar Balsells, reafirma el compromiso de la institución con el fortalecimiento de capacidades públicas y con la promoción de políticas regionales orientadas a la prevención y la resiliencia.

El foro también destacó la importancia de integrar la gestión del riesgo en las políticas fiscales y de inversión pública mediante instrumentos como la Estrategia Regional para la Gestión Financiera de la Reducción del Riesgo de Desastres, lo cual abre nuevas oportunidades para que el ICAP contribuya mediante formación especializada, asistencia técnica, investigación aplicada y articulación institucional en el ámbito regional.

# ACTUALIDAD CENTROAMERICANA

Con enfoque sobre el interés público

La edición incorpora también una reflexión sobre la ciberseguridad en Centroamérica, un ámbito que se ha convertido en una dimensión clave de la seguridad nacional en el siglo XXI. En un contexto de creciente digitalización de los sistemas financieros, energéticos y gubernamentales, la protección de la infraestructura digital y de los datos estratégicos se vuelve fundamental para la estabilidad política y económica de los Estados.

Los avances normativos en países como Costa Rica y El Salvador muestran que la región ha comenzado a institucionalizar marcos legales para la protección de la información y la gestión de riesgos cibernéticos. Sin embargo, el principal desafío sigue siendo la capacidad técnica para implementar estas normativas. La escasez de profesionales especializados, la necesidad de fortalecer centros de respuesta ante incidentes y la urgencia de consolidar una cultura institucional de protección de datos son factores que condicionan la efectividad de las estrategias nacionales.

Frente a ello, se plantea la importancia de avanzar hacia una cooperación regional más estrecha, capaz de generar mecanismos de alerta temprana, intercambio de información y formación especializada que permitan construir un verdadero “escudo digital” para el istmo.

Otro de los temas abordados en esta edición es la reconfiguración geopolítica del hemisferio occidental, a partir del análisis de la denominada Cumbre Escudo de las Américas.

Este nuevo espacio de cooperación en seguridad surge en un contexto de redefinición de la política exterior estadounidense hacia América Latina, marcada por la competencia estratégica con China y por la búsqueda de reafirmar su liderazgo hemisférico. La iniciativa refleja una tendencia hacia nuevas estructuras de coordinación regional que, en algunos casos, se desarrollan al margen de los mecanismos tradicionales del multilateralismo latinoamericano. Para Centroamérica, esta dinámica plantea desafíos importantes, dado el grado de interdependencia económica y política con Estados Unidos, especialmente en materia de inversión extranjera, comercio y remesas.

La región se encuentra así ante un escenario de creciente complejidad estratégica, en el que las decisiones de política exterior y de inserción internacional deben equilibrar intereses económicos, autonomía política y estabilidad regional.

# ACTUALIDAD CENTROAMERICANA

Con enfoque sobre el interés público

Finalmente, esta edición incorpora un análisis económico sobre el debate en torno al salario mínimo en economías caracterizadas por una alta informalidad laboral. A partir del marco teórico del multiplicador keynesiano y de la dualidad del mercado laboral, el texto argumenta que los aumentos salariales pueden estimular la demanda agregada, pero solo si se acompañan de reformas estructurales que fortalezcan la productividad, reduzcan la informalidad y regulen adecuadamente los mercados concentrados.

En economías donde una gran proporción del empleo se encuentra fuera del sector formal, incrementos abruptos del salario mínimo pueden generar desplazamientos hacia la informalidad o incentivar procesos de automatización que deterioren la calidad del empleo. Por ello, el debate sobre política salarial no puede limitarse a posiciones ideológicas contrapuestas, sino que debe integrarse dentro de una agenda más amplia que incluya formalización progresiva, regulación de mercados, inversión pública estratégica y fortalecimiento institucional.

En conjunto, los aportes reunidos en esta décimo quinta entrega reflejan una región que enfrenta desafíos multidimensionales en materia de gobernanza pública, seguridad, desarrollo económico y resiliencia institucional. La gestión del riesgo de desastres, la protección de la infraestructura digital, la redefinición de las alianzas geopolíticas y la transformación de los mercados laborales son parte de una misma agenda de modernización estatal y cooperación regional.

En ese proceso, el ICAP continúa posicionándose como un espacio académico y técnico comprometido con la formación de capacidades públicas, la producción de conocimiento aplicado y el fortalecimiento de la integración centroamericana frente a los desafíos del siglo XXI.

# Índice

- 1** El VIII Foro Consultivo de la PCGIR organizado por la CEPREDENAC y las oportunidades de articulación para el ICAP
- 5** Ciberseguridad en Centroamérica: hacia un marco regional de resiliencia y soberanía digital
- 8** Cumbre Escudo de las Américas: ¿Acuerdo de cooperación en seguridad o algo más?
- 11** ¿Estímulo o estrangulamiento? en economías duales centroamericanas

# El VIII Foro Consultivo de la PCGIR organizado por la CEPREDENAC y las oportunidades de articulación para el ICAP



Nota. Fotografía tomada de CEPREDENAC.

## 1. El VIII Foro Consultivo de la PCGIR: alcance, propósito y relevancia regional

El VIII Foro Consultivo Regional de la Política Centroamericana de Gestión Integral del Riesgo de Desastres (PCGIR) se desarrolló del 17 al 19 de marzo de 2026 en la ciudad de Panamá, como un espacio regional de diálogo y consulta organizado por el Sistema Nacional de Protección Civil de Panamá (SINAPROC) y el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres en América Central y República Dominicana (CEPREDENAC), órgano técnico especializado del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) (CEPREDENAC, 2026a).

Este foro se posiciona como el principal mecanismo intersectorial para dar seguimiento y evaluar la implementación de la PCGIR, aprobada en 2010, así como para revisar avances, identificar desafíos, así como definir prioridades regionales de acción en materia de gestión integral del riesgo de desastres (CEPREDENAC, 2026a).

De acuerdo con CEPREDENAC, el foro reunió a autoridades regionales, representantes

de gobiernos, organismos internacionales, cooperación, sector privado, academia y sociedad civil, con el fin de fortalecer la acción conjunta frente a los desafíos del riesgo de desastres y del cambio climático (CEPREDENAC, 2026b). La amplitud de actores participantes evidencia que la gestión del riesgo ya no puede entenderse como un asunto estrictamente reactivo o sectorial, sino como una agenda transversal vinculada al desarrollo sostenible, la planificación pública, la inversión, la resiliencia institucional y la protección de la vida y de los medios de subsistencia.

Asimismo, el VIII Foro Consultivo se desarrolló en articulación con compromisos regionales e internacionales vigentes, particularmente con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 y con el Plan Regional de Gestión Integral del Riesgo de Desastres (PRGIRD 2024-2030), lo cual refuerza su importancia como espacio para alinear prioridades, políticas públicas e instrumentos de implementación en la región SICA (CEPREDENAC, 2026a).

En ese sentido, el foro tuvo una dimensión no solo deliberativa, sino también programática, orientada a fortalecer la inversión en reducción del riesgo, la acción anticipatoria, la innovación, la coordinación interinstitucional y la cooperación regional (CEPREDENAC, 2026a).

En su jornada inaugural, se destacó que el foro constituye un hito regional, al consolidarse como el principal espacio de análisis e intercambio en materia de gestión integral del riesgo de desastres, luego de quince años de implementación de la PCGIR y en un contexto regional marcado por el incremento de eventos extremos asociados al cambio climático, el aumento de las pérdidas económicas, sociales y la persistente vulnerabilidad de amplios sectores de la población centroamericana y caribeña (CEPREDENAC, 2026b).

Desde esta perspectiva, el VIII Foro Consultivo debe entenderse como una plataforma de gobernanza regional orientada a traducir la política en prioridades concretas, mecanismos de coordinación y decisiones operativas.

## 2. La participación del Dr. Edgar Balsells en representación del ICAP



*Nota.* Acompañan a Edgar Balsells: Ángela Leal, Claudinne Ogaldes de CONRED y Ada Gaytán de Ayuda en Acción. Fotografía tomada del archivo ICAP.

En este importante espacio regional, el Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP) estuvo representado por su Director Ejecutivo, PhD. Edgar Balsells, quien participó en las sesiones de análisis y diálogo del VIII Foro Regional de la PCGIR (ICAP, 2026). Según la nota institucional publicada por el propio ICAP, la presencia del doctor Balsells reafirma el compromiso de la institución con el fortalecimiento de capacidades institucionales y con la promoción de políticas públicas integrales en materia de gestión del riesgo (ICAP, 2026).

La participación del ICAP en este foro resulta plenamente coherente con su misión regional. La gestión integral del riesgo de desastres exige hoy no solo capacidades operativas de respuesta, sino también capacidades estatales, formación especializada, planificación

interinstitucional, instrumentos financieros, coordinación multinivel, innovación pública y fortalecimiento de las políticas públicas. En ese marco, la presencia del Dr. Balsells proyecta al ICAP como un actor regional que puede contribuir desde la formación, la asistencia técnica, la investigación aplicada y la articulación intersectorial.

La propia comunicación del ICAP subraya que este encuentro constituye un escenario clave para la construcción de consensos y la consolidación de alianzas estratégicas que permitan avanzar hacia un desarrollo humano seguro en la región, y que la participación institucional reafirma su compromiso con la gestión pública moderna, la cooperación intersectorial y la promoción de soluciones técnicas orientadas a fortalecer la resiliencia regional (ICAP, 2026).

Esta formulación es especialmente relevante porque coloca al ICAP no solo como observador o acompañante, sino como una institución con capacidad de aportar valor agregado en la traducción de los acuerdos regionales en procesos de fortalecimiento institucional y de modernización de la gestión pública.

Desde una lectura estratégica, la participación del Dr. Balsells también posiciona al ICAP en una agenda de alta prioridad para la región SICA. En la actualidad, la gestión del riesgo de desastres se encuentra estrechamente vinculada con la política fiscal, la inversión pública, la protección social, la planificación territorial, la infraestructura resiliente y la gobernanza climática. Por ello, la presencia del ICAP en el foro le permite fortalecer su papel como institución regional capaz de conectar la gestión pública con la agenda de resiliencia, prevención y desarrollo sostenible.

## 3. ¿Qué puede desarrollar el ICAP a partir de los acuerdos alcanzados?

Uno de los resultados más relevantes del foro fue el Diálogo Ministerial entre COSEFIN y CEPREDENAC, orientado a fortalecer la articulación regional entre la gestión del riesgo y la política fiscal.

En este espacio se reafirmó la importancia de consolidar la gestión fiscal preventiva como eje clave para la resiliencia regional y se destacó el rol de la Estrategia Regional para la Gestión Financiera de la Reducción del Riesgo de Desastres (ERGFRRD) como instrumento para integrar el riesgo en la planificación y gestión de las finanzas públicas, fortalecer capacidades institucionales y promover instrumentos financieros que permitan reducir pérdidas y responder oportunamente ante eventos adversos (COSEFIN, 2026).

De acuerdo con los acuerdos adoptados en el marco de este diálogo, se aprobaron las prioridades regionales que servirán de base para la elaboración del Plan Operativo Bidual de la ERGFRRD; se instruyó a las Secretarías Ejecutivas de COSEFIN y CEPREDENAC a iniciar el proceso de formulación de dicho plan, activando los mecanismos de coordinación necesarios; y se planteó ampliar la Comisión Técnica de la ERGFRRD para habilitar espacios de participación y articulación con socios estratégicos interesados en apoyar la implementación de la estrategia (COSEFIN, 2026). A partir de estos acuerdos, el ICAP tiene una oportunidad concreta de desarrollar líneas de trabajo sustantivas.

En primer lugar, el ICAP puede contribuir en el fortalecimiento de capacidades institucionales y técnicas de los sectores públicos nacionales y regionales. La ERGFRRD reconoce explícitamente la necesidad de fortalecer capacidades para integrar la gestión del riesgo en la planificación financiera y en las decisiones públicas (COSEFIN, 2026). En este ámbito, el ICAP podría diseñar e implementar programas de formación ejecutiva, diplomados, cursos especializados y asistencia técnica dirigidos a funcionarios de hacienda, planificación, protección civil, inversión pública y gobiernos subnacionales, con énfasis en gestión fiscal del riesgo, inversión resiliente, planificación prospectiva y evaluación de políticas públicas.

En segundo lugar, el ICAP puede desarrollar el diseño de instrumentos de gestión pública y de articulación institucional que faciliten la implementación de la ERGFRRD. Dado que uno de los acuerdos instruye a activar mecanismos de coordinación y a estructurar un Plan

Operativo Bidual (COSEFIN, 2026), el Instituto puede aportar metodologías para la formulación de planes, matrices de resultados, tableros de seguimiento, esquemas de gobernanza interinstitucional, indicadores de desempeño y mecanismos de evaluación. Esta contribución sería consistente con la especialidad histórica del ICAP en administración pública, gerencia de proyectos, coordinación regional y fortalecimiento de capacidades estatales.

En tercer lugar, el ICAP puede desempeñar un rol de socio estratégico en la ampliación de la Comisión Técnica de la ERGFRRD. El acuerdo orientado a abrir la comisión a actores interesados busca fortalecer la coordinación técnica, facilitar la movilización de recursos y promover la complementariedad de iniciativas (COSEFIN, 2026). En este punto, el ICAP podría aportar no solo como institución formadora, sino también como articulador regional entre gobiernos, academia, organismos internacionales y cooperación, promoviendo diálogos técnicos, sistematización de buenas prácticas, producción de conocimiento aplicado y espacios de intercambio regional sobre gestión pública del riesgo.

En cuarto lugar, el ICAP tiene la posibilidad de desarrollar una agenda de investigación aplicada y producción técnica sobre gestión integral del riesgo de desastres, finanzas públicas resilientes y gobernanza regional. El foro y los acuerdos muestran que la región demanda insumos técnicos, evidencia y propuestas para implementar la estrategia en los niveles nacional y regional (CEPREDENAC, 2026b; COSEFIN, 2026). En consecuencia, el Instituto podría impulsar estudios comparados, documentos de política, observatorios regionales, publicaciones académicas y ejecutivas, así como espacios de difusión que contribuyan a traducir la agenda de resiliencia en propuestas de política pública.

Finalmente, el ICAP puede vincular esta agenda con su propia visión de modernización institucional, cooperación intersectorial e innovación pública, reforzando su posicionamiento dentro del SICA como una entidad capaz de acompañar técnicamente la transformación de los Estados centroamericanos frente a amenazas cada vez más complejas. La participación del Dr. Edgar Balsells en el VIII Foro

no solo representa una presencia protocolaria, sino una oportunidad política e institucional para insertar al ICAP en una agenda regional de alta relevancia, en la cual la formación de capacidades públicas será decisiva para convertir los acuerdos en resultados concretos.

## Conclusión

El VIII Foro Consultivo Regional de la PCGIR constituyó un espacio estratégico para consolidar la agenda regional de resiliencia, fortalecer la articulación entre actores y avanzar en la implementación de instrumentos clave para la gestión integral del riesgo de desastres en la región SICA. Su relevancia radica en que articula la política regional con prioridades operativas, mecanismos de coordinación, compromisos concretos en un contexto de alta exposición a amenazas naturales, climáticas y socioeconómicas (CEPREDENAC, 2026a; CEPREDENAC, 2026b).

La participación del Dr. Edgar Balsells en representación del ICAP refuerza la presencia de la institución en una agenda prioritaria para la integración centroamericana y confirma su potencial para aportar desde la gestión pública, la formación, la asistencia técnica y la articulación regional (ICAP, 2026).

A partir de los acuerdos alcanzados entre COSEFIN y CEPREDENAC, el ICAP tiene condiciones para proyectarse como un socio estratégico en el fortalecimiento de capacidades, el diseño de instrumentos de gestión, la investigación aplicada y la coordinación regional en materia de gestión financiera del riesgo de desastres. En consecuencia, el foro no solo deja acuerdos regionales, sino también una ventana de oportunidad para que el ICAP consolide un papel más activo y especializado en la construcción de resiliencia regional.

---

## Referencias

- Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres en América Central y República Dominicana. (2026a). *Panamá será la sede del VIII Foro Consultivo de la Política Centroamericana de Gestión Integral del Riesgo de Desastres (PCGIR)*. CEPREDENAC.
- Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres en América Central y República Dominicana. (2026b). *Inicia con éxito el VIII Foro Consultivo Regional de la PCGIR, consolidando el compromiso de la región SICA con la resiliencia*. CEPREDENAC.
- Consejo de Ministros de Hacienda o Finanzas de Centroamérica, Panamá y República Dominicana. (2026, 19 de marzo). *COSEFIN y CEPREDENAC impulsan la implementación de la ERGFRRD como prioridad regional*. COSEFIN.
- Instituto Centroamericano de Administración Pública. (2026, 17 de marzo). *El ICAP presente en el VIII Foro Regional de la PCGIR*. ICAP.

# Ciberseguridad en Centroamérica: hacia un marco regional de resiliencia y soberanía digital



Nota. Fotografía tomada de Forbes Centroamérica.

En el escenario geopolítico y tecnológico de 2026, el concepto de soberanía nacional ha trascendido las fronteras físicas para establecerse en el ciberespacio. Para todos los Estados centroamericanos, la protección de los activos digitales y de la infraestructura crítica no es solo un desafío técnico, sino un imperativo de seguridad nacional y estabilidad democrática.

La interconectividad de los sistemas financieros, energéticos y de salud en el istmo implica que la vulnerabilidad de una nación puede comprometer la resiliencia de toda la región. Este análisis propone una reflexión sobre los avances legislativos y los retos operativos que enfrenta Centroamérica en su ruta hacia una autonomía digital protegida.

## 1. La nueva dimensión de la soberanía: lecciones de la crisis

La historia reciente de la región está marcada por un incremento exponencial en la sofisticación de los ciberataques. Tras los eventos de *ransomware* que afectaron severamente a instituciones públicas en años anteriores, la tendencia de 2024 y 2025 confirma que la amenaza es persistente. En Panamá, se registró un aumento del 74% en los incidentes de ciberseguridad durante el último año, una

cifra que refleja la exposición de las economías de servicios ante grupos de ciberdelincuencia organizada (Ecotv Panamá, 2024).

Bajo esta premisa, la soberanía digital se define como la capacidad de los Estados para ejercer control sobre sus datos y sistemas sin interferencias externas maliciosas. En Costa Rica, el Decreto Ejecutivo 44487 (2024) ha formalizado esta visión al declarar la ciberseguridad como una prioridad de interés público, estableciendo lineamientos obligatorios para la protección de las redes del Poder Ejecutivo y la infraestructura crítica nacional.

## 2. Avances en El Salvador y la región

La respuesta regional ha pasado de la reacción a la institucionalización mediante marcos legales robustos. El Salvador destaca en este apartado con la entrada en vigor de la Ley de Ciberseguridad y Seguridad de la Información en noviembre de 2024. Esta normativa no solo crea la Agencia de Ciberseguridad del Estado, sino que impone estándares internacionales de gestión de riesgos (como la norma ISO 27001) a todas las entidades públicas, estableciendo un precedente de cumplimiento y sanción en la región (BLP Legal, 2024; GRCTools, 2025).

A nivel regional, el compromiso legal ha crecido significativamente. Según el *Índice Global de Ciberseguridad (GCI) 2024* de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), la brecha principal ya no reside en la ausencia de leyes, sino en la capacidad técnica para implementarlas. Mientras que países como Costa Rica han fortalecido sus Centros de Respuesta a Incidentes (CSIRT-CR) con tecnologías de detección avanzada, otras naciones del SICA aún luchan por financiar equipos técnicos permanentes que operen las 24 horas del día (ITU, 2024).

### Figura 1.

*Niveles de madurez en ciberseguridad según el pilar legal y técnico en Centroamérica*



*Nota.* Adaptado de *Global Cybersecurity Index 2024*, por International Telecommunication Union [ITU], 2024.

## 3. El factor humano

La exposición crítica de los sucesos recientes demuestra que la tecnología, por sí sola, es insuficiente. El 81% de los incidentes en América Latina tienen su origen en el factor humano, principalmente a través de tácticas de ingeniería social que explotan la falta de cultura digital en el funcionariado público (Forbes Centroamérica, 2025). Existe una brecha global de casi 4 millones de profesionales especializados, una carencia que en Centroamérica limita la ejecución de las leyes recién aprobadas (WeForum, 2024).

En este contexto, es importante que las distintas instituciones de enseñanza superior de la región sean capaces de formar profesionales en distintas áreas relacionadas con la tecnología, comunicaciones y manejo de software, que cuenten también con una mínima capacitación que debe considerarse como requisito fundamental en cuestiones inherentes a la ciberseguridad y que esto se convierta en un estándar obligatorio cuyo nivel se vaya incrementando paulatinamente, de manera que esto garantice la implícita formación que asegure la protección de los datos sensibles de las distintas organizaciones o instituciones tanto de naturaleza pública como privada.

La preparación de cuadros técnicos y gerenciales que comprendan los recursos institucionales y los mecanismos de trabajo articulado es fundamental. Solo mediante una formación que priorice la innovación y la adopción de medidas que logren fomentar de manera natural en las empresas e instituciones una cultura de capacitación y manejo adecuado de la información sensible por parte del capital

humano podrá garantizar un auténtico avance en materia de ciberseguridad a nivel de la regional.

## 4. Hacia un “escudo regional”

La resiliencia de Centroamérica depende de la transición hacia un modelo de defensa colectiva. Es necesario que los Estados de la región implementen estrategias comunes encaminadas a optimizar la eficacia de los protocolos de detección de amenazas en tiempo real. Un ciberataque detectado en el sistema aduanero de un país debe generar alertas automáticas en el resto del istmo para prevenir un efecto dominó que paralice el comercio regional.

La ciberseguridad no debe ser gestionada como un compartimento estanco de los departamentos de tecnología, sino como una competencia estratégica de la alta dirección pública. La soberanía digital de Centroamérica en 2026 se construye con leyes modernas, pero se sostiene con una gestión profesionalizada y una cooperación regional sin fisuras.

## Referencias

- BLP Legal. (2024, 28 de noviembre). *Ley de Ciberseguridad y Seguridad de la Información en El Salvador*. BLP Legal. <https://blplegal.com/es/ley-de-ciberseguridad-y-seguridad-de-la-informacion-en-el-salvador/>
- Ecotv Panamá. (2024, 21 de noviembre). *Ciberataques aumentaron en Panamá 74% en el último año e incrementarán en 2025*. EcoTv. <https://www.ecotvpanama.com/nacionales/ciberataques-aumentaron-panama-74-el-ultimo-ano-e-incrementaran-2025-n6018785>
- Forbes Centroamérica. (2025, 31 de octubre). *Las destrezas en IA son cruciales para solucionar la brecha de habilidades en ciberseguridad en Latinoamérica*. Forbes Centroamérica. <https://forbescentroamerica.com/2025/10/31/las-destrezas-en-ia-son-cruciales-para-solucionar-la-brecha-de-habilidades-en-ciberseguridad-en-latinoamerica>
- GRCTools. (2025, 19 de febrero). *Claves para cumplir con la Ley de Ciberseguridad de El Salvador*. GRCTools. <https://grctools.software/2025/02/19/ley-de-ciberseguridad-de-el-salvador/>
- International Telecommunication Union [ITU]. (2024). *Global Cybersecurity Index 2024*. ITU. <https://www.itu.int/epublications/publication/global-cybersecurity-index-2024>
- Poder Ejecutivo de Costa Rica. (2024, 2 de mayo). *Decreto Ejecutivo 44487: Lineamientos para la implementación del proyecto de fortalecimiento de las capacidades en ciberseguridad del país*. Diario Oficial La Gaceta. [https://pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_texto\\_completo.aspx?nValor2=102171](https://pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor2=102171)
- World Economic Forum [WeForum]. (2024, 25 de julio). *Por qué cerrar la brecha de habilidades cibernéticas requiere un enfoque colaborativo*. WEFORUM. <https://es.weforum.org/stories/2024/07/por-que-cerrar-la-brecha-de-habilidades-ciberneticas-requiere-un-enfoque-colaborativo/>

# Cumbre Escudo de las Américas: ¿Acuerdo de cooperación en seguridad o algo más?

David Navarro de la O



*Nota.* Fotografía tomada de Delfino.cr

El pasado 7 de marzo, se oficializó la conformación de la Cumbre Escudo de las Américas, una coalición de países aliados para combatir el narcotráfico, garantizar la seguridad en la región y promover la libertad y prosperidad económica. El encuentro reunió a mandatarios de once países latinoamericanos.

## Tabla 1.

*Mandatarios presentes en la Cumbre Escudo de las Américas 2026.*

Mandatario	País
Javier Milei	Argentina
Rodrigo Paz	Bolivia
Nayib Bukele	El Salvador
Rodrigo Chaves	Costa Rica
Daniel Noboa	Ecuador
Luis Abinader	República Dominicana
Nasri Asfura	Honduras
Irfaan Ali	Guyana
José Raul Mulino	Panamá
Santiago Peña	Paraguay
Kamia Persad-Bissessar	Trinidad y Tobago

*Nota.* Elaboración propia en RStudio.

Aunque este espacio fue anunciado meramente como una alianza para la cooperación en seguridad, lo cierto es que este surge como parte de la estrategia de Donald

Trump en la región, para reestructurar su campo de dominio hemisférico en América Latina y contener el avance de la República Popular China. Pues tal como lo ha dicho el propio presidente norteamericano, nuestra región es clave para su seguridad nacional (Safarov, 2026).

A pesar de que Latinoamérica, en comparación a otras regiones, no ha representado una prioridad geopolítica para Estados Unidos, debido en parte a la relación histórica de proximidad política, económica y cultural que ha llevado a considerar a la región como parte de su esfera natural de influencia, la segunda administración Trump ha emprendido diversas acciones estratégicas en la región.

Esta nueva política exterior hacia América Latina se basa en tres puntos clave. Primero, la recuperación del liderazgo global; en segundo lugar, la dominación económica y comercial; por último, posicionarse a la cabeza de la carrera tecnológica y de innovación (Vargas, Viales y Chavarría, 2025).

En buena medida, el auge de China en la región latinoamericana se explica por la ventana de oportunidad generada tras este periodo de relativo desinterés estadounidense hacia la región. Este escenario permitió una expansión acelerada de los vínculos económicos entre América Latina y el gigante asiático, pues el comercio bilateral pasó de alrededor de 14 mil millones de dólares a inicios del siglo XXI a más de 500 mil millones en la actualidad, multiplicándose más de treinta veces en poco más de dos décadas (CW CPA, 2025).

Esto es particularmente relevante para Estados Unidos, pues Latinoamérica continúa siendo un mercado preponderante para la economía norteamericana. Solo en 2024, el gigante norteamericano importó bienes provenientes de América Latina y el Caribe por alrededor de US\$661,000 millones, mientras que exportó US\$517,000 millones (Safarov, 2026).

Este escenario ha reconfigurado la nueva política exterior de Estados Unidos hacia la región. Durante el siglo XIX James Monroe hablaba de “América para los americanos”; hoy esto ha mutado a lo que se ha denominado como la “Doctrina Donroe”, impulsada por Trump, la cual entiende el dominio regional y hemisférico como un primer eslabón para la dominancia global (Cords, 2025). Con esto, Trump ha emprendido una estrategia de mayor presencia en la región, ya sea mediante la coerción por el uso de la fuerza militar (Venezuela), la fuerza económica mediante la imposición de aranceles (toda Latinoamérica).

En este sentido, la cumbre Escudo de las Américas surge como una extensión de la política internacional de Estados Unidos por asegurar su dominio en su esfera de poder hemisférico. Además, este espacio responde a la cosmovisión estadounidense de reestructuración del viejo orden institucional a nivel global. Ya en enero del 2026, el Primer Ministro canadiense, Mark Carney, recitaba un discurso en el Foro de Davos, negando que el orden político internacional se esté en un proceso de transición. En cambio, expuso que estamos ante un quiebre del estatus quo internacional (Yousif, 2026).

En vinculación a esto, el inicio de este segundo mandato de Donald Trump ha sido un parteaguas de la línea de gobernanza global que se ha seguido hasta ahora en este primer año de mandato (y que se prevé continúe por el resto de su mandato).

Decisiones como la salida de Estados Unidos de la Organización Mundial de la Salud y el Consejo de Derechos Humanos de la ONU (Vargas, Viales y Chavarría, 2026) han sido representaciones manifiestas de la nueva dinámica política dirigida por la hegemonía occidental, la cual se basa en el rechazo de orden liberal basado en reglas que ha imperado. Con esto, este primer año de gobierno no solo no se diferencia del primer mandato de Trump, basado en el rechazo a la globalización; sino que lo profundiza.

No es casualidad que esta nueva coalición fuese anunciada poco tiempo después de que la X Cumbre de las Américas fuese pospuesta.

Mientras la institucionalidad regional, desde instancias como la OEA, hasta el SICA, han estado en crisis y bajo una parálisis operativa (González y Tokatlian, 2026; Román, 2024); Trump opta por terminar de guillotinar los canales tradicionales del multilateralismo para, en su lugar, instalar nuevas instancias regionales que cierran filas ante el liderazgo estadounidense y su afinidad ideológica.

La estrategia estadounidense de redirigir los flujos de poder político y decisonal a nuevas estructuras se ha visto beneficiada por la reconfiguración ideológica que atraviesa Latinoamérica, que ha llevado a una “derechización” del péndulo, basada particularmente en líneas discursivas que enfatizan en el orden y la mano dura contra el crimen transnacional y el narcotráfico (González y Tokatlian, 2026).

Esta dinámica que no ha dejado exenta a Centroamérica, pues durante los últimos siete años la subregión se ha visto permeada por este movimiento pendular, con el ascenso de nuevos liderazgos de corte conservador y con una mayor predominancia hacia el alineamiento estratégico con Estados Unidos.

Este proceso comienza en 2019, con la llegada del presidente Nayib Bukele al poder en El Salvador; posteriormente, Rodrigo Chaves en Costa Rica en las elecciones de 2022 (así como la presidenta electa Laura Fernández, candidata del oficialismo en las elecciones de 2026); José Raúl Mulino en Panamá en las elecciones de 2024, y más recientemente, la victoria electoral de Nasry Asfura en Honduras.

Este alineamiento ideológico y político es particularmente relevante para la región centroamericana, pues, a diferencia de otras naciones latinoamericanas, los posicionamientos comerciales; económicos y diplomáticos que se tomen ante la política exterior estadounidense de dominancia hemisférica y su contención de China, pueden influir mayormente en la estabilidad estructural de la subregión.

A modo de ilustración, hoy Estados Unidos inyecta importantes flujos de inversión extranjera directa (IED) en naciones como Costa Rica, Panamá y El Salvador (ONU, 2025).

Además, son principalmente las naciones centroamericanas (particularmente las del norte) las cuales presentan una mayor dependencia en sus economías ante las remesas provenientes principalmente de Estados Unidos (Hernández, 2025). Estos factores, crean una base de dependencia estructural que complejiza el margen de acción de los estados ante la búsqueda de autonomía estratégica en medio del (des)orden global y diversificación de sus cadenas productivas; vínculos comerciales y atracción de inversiones.

Por esto, la Cumbre Escudo de las Américas va más allá de un simple acuerdo de cooperación en seguridad. Representa la dominancia hemisférica de Estados Unidos en la región a través de la implementación agendas temáticas prioritarias, como la seguridad y el narcotráfico, que le permitan ganar legitimidad y asegurar el alineamiento político (que se ha dado casi de manera natural bajo el desplazamiento del péndulo ideológico regional) de sus históricos aliados, ante su política de “o conmigo, o contra mí”.

---

## Referencias

- Cords, S. (14 de enero del 2026). De Monroe a Donroe: Trump reinterpreta la famosa doctrina. DW. <https://www.dw.com/es/de-monroe-a-donroe-as%C3%AD-reinterpreta-trump-la-famosa-doctrina/a-75508366>
- CW CPA. (9 de mayo del 2025). China y América Latina en 2025: Crecimiento estratégico en comercio, inversión y cultura. CW. <https://cwhkcpa.com/china-y-america-latina-en-2025-crecimiento-estrategico-en-comercio-inversion-y-cultura/?lang=es#:~:text=En%20la%20actualidad%2C%20China%20es,frutas%20y%20vino%20de%20Chile.>
- González, G; Tokatlian, J. (2026). El desconcierto latinoamericano frente al (previsible) acoso de Donald Trump. *Revista Nueva Sociedad*, 321. <https://nuso.org/revista/321/internacionalismo-o-vasallaje/>
- Hernández, C. (2025). Impacto de las Remesas Familiares en el Crecimiento Económico de los Países Latinoamericanos. *Revista de Economía de Centroamérica y República Dominicana*, 6(2).
- Organización de las Naciones Unidas. (7 de julio de 2025). *La inversión extranjera directa aumenta un 7,1% en América Latina en 2024*. ONU. [https://news.un.org/es/story/2025/07/1540188#:~:text=Minerales%20cr%C3%ADticos,%25\)%20y%20Australia%20\(11%25.](https://news.un.org/es/story/2025/07/1540188#:~:text=Minerales%20cr%C3%ADticos,%25)%20y%20Australia%20(11%25.)
- Román, A. (2024). *Luces y sombras del proceso de integración regional de Centroamérica y República Dominicana: ¿deben los países continuar apostando por la acción regional?* Programa Estado de la Nación. <https://estadonacion.or.cr/luces-y-sombras-del-proceso-de-integracion-regional-de-centroamerica-y-republica-dominicana-deben-los-paises-continuar-apostando-por-la-accion-regional/?utm>
- Safarov, A. (2026). *Escudo de las Américas: Control Hemisférico*. Instituto de Relaciones Internacionales: Universidad Nacional de La Plata. IRI. <https://www.iri.edu.ar/index.php/2026/03/09/escudo-de-las-americas-control-hemisferico/>
- Vargas, J.P., Viales, R. y Chavarría, D. (2025). *Relaciones Centroamérica y China: Entre la hegemonía y el multilateralismo*. Centro de Investigaciones Históricas de América Central-CIHAC: Universidad de Costa Rica.
- Yousif, N. (21 de enero del 2026). “El mundo está en medio de una ruptura, no de una transición”: el contundente mensaje del primer ministro de Canadá en Davos. *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/articles/cqxyq3pv709o>



# ¿Estímulo o estrangulamiento? en economías duales centroamericanas

## El multiplicador keynesiano y la trampa de la informalidad

Jesse J. De León

“El salario mínimo no es solo una variable económica: es una señal política, un compromiso ético y una apuesta institucional.” (Stiglitz & Rosengard, 2020, p. 273)



Nota. Imagen tomada de NTG Costa Rica.

### Resumen

En países latinoamericanos, especialmente en Centroamérica el debate sobre el salario mínimo se ha polarizado entre dos narrativas simplistas: por un lado, los empresarios advierten que cualquier aumento provocará desempleo y cierres; por otro, sindicatos y movimientos sociales lo presentan como un motor automático de crecimiento. Este artículo demuestra que ninguna de las dos visiones es suficiente en una economía dual y especialmente como la guatemalteca que está marcada por una alta informalidad (70 %), mercados concentrados y escasa capacidad fiscal. A partir del marco del *multiplicador keynesiano* y la teoría de la *dualidad del mercado laboral*, se argumenta que un incremento salarial puede estimular la demanda agregada, pero solo si va acompañado de políticas estructurales: formalización progresiva, regulación antimonopolio, inversión en productividad y subsidios focalizados. Sin ellas, el ajuste —especialmente si es abrupto— corre el riesgo de acelerar la automatización, la evasión laboral y la fuga al sector informal, profundizando la desigualdad en lugar de reducirla.

### 1. Introducción: entre la protesta y la piedra en el estanque

Cuando el gobierno anuncia un aumento al salario mínimo, los empresarios responden casi por reflejo, con advertencias sobre el desempleo. Pero rara vez se escuchan protestas cuando esos mismos actores elevan los precios de bienes esenciales, a veces incluso antes de que suban sus costos, como ocurre con los combustibles (PNUD, 2023, p. 64). Esta asimetría revela un sesgo discursivo: se castiga cualquier intervención estatal como “intromisión”, pero se normaliza la concentración de poder privado como “libre mercado”.

La intuición keynesiana dice que un mayor ingreso para los sectores de menores recursos genera un efecto multiplicador por su alta propensión marginal al consumo (PMC) es sólida en teoría. Pero no opera en vacío. Su eficacia depende de tres condiciones frecuentemente ignoradas:

- a) **Que la economía tenga capacidad ociosa** (infraestructura, mano de obra disponible, cadenas de suministro locales),
- b) **Que el gasto adicional se canalice mayoritariamente en bienes y servicios nacionales** (no en importaciones),
- c) **Que no existan distorsiones estructurales** (oligopolios, barreras a la entrada, debilidad institucional) que capturen los beneficios sin trasladarlos al empleo (Díaz-Bonilla & Gertz, 2022).

En el mercado centroamericano y especialmente Guatemala incumple las tres. Por eso, el multiplicador, en lugar de expandirse, se filtra, se distorsiona o se desvía hacia el mercado informal donde no genera cotizaciones, derechos laborales ni impuestos.

## 2. El multiplicador keynesiano: ¿una piedra o una gota en el desierto?

El efecto multiplicador, formulado por Keynes (1936), describe cómo un incremento inicial en el gasto ( $\Delta G$ ) genera un aumento mayor en el ingreso nacional ( $\Delta Y$ ). Es como un efecto dominó; cuando el gobierno o una empresa invierten dinero produciendo más, ese dinero se convierte en el sueldo o aumento de sueldo de alguien, quien luego lo gasta en otra cosa, creando una cadena de consumo que hace crecer la economía más de lo que se invirtió al principio. La fórmula es la siguiente:

$$k = \frac{1}{(1 - PMC) + m}$$

$$k = \frac{1}{1 - PMC} \quad k = \frac{1}{1 - PMC}$$

Donde  $PMC$  es la propensión marginal al consumo. Si  $PMC = 0.8$ , entonces  $k = 5$ : cada USD adicional en manos de un trabajador podría generar USD 5 en actividad económica total y  $m$  representa la propensión marginal a importar.

En Centroamérica, la  $PMC$  es alta: los hogares de menores ingresos en Guatemala destinan más del 90 % de su ingreso al consumo (INE, 2024), especialmente en alimentos, transporte y vivienda. Esto sugiere un  $k$  potencialmente elevado. Pero aquí surge el primer límite:

### ¿Dónde se gasta ese dinero?

En 2023, el 34 % del gasto en bienes finales en Guatemala correspondió a importaciones (Banguat, 2024). Cada dólar equivalente a la moneda de los países centroamericanos se va en ropa usada (paca, ropa americana, bultos), teléfonos, alimentos procesados o combustibles no multiplica dentro del país, se filtra al exterior.

Peor aún: en sectores con alta concentración (cemento, azúcar, telecomunicaciones), los incrementos en demanda no se traducen en

más producción ni empleo, sino en mayores márgenes de ganancia (World Bank, 2022, p. 87). El “efecto dominó” se detiene en el primer eslabón.

Figura 1.

El efecto multiplicador con filtraciones en Centroamérica.



Nota. Elaboración propia con base a Stiglitz y Keynes.

## 3. La dualidad del mercado laboral: cuando el multiplicador choca con la realidad

Antes de anunciar un aumento a los salarios mínimos, hay que hacer una revisión del mercado. Centroamérica presenta una fragmentación estructural donde la regla es la informalidad. Por ejemplo:

- Guatemala:** Solo el 30 % es formal, mientras el 70 % sobrevive en la informalidad (CIEN, 2023).
- Honduras:** La situación es aún más aguda, con una informalidad que ronda el 82 %, dejando a la gran mayoría fuera del alcance de la protección del salario mínimo (INE, 2023).
- El Salvador:** Aunque tiene una tasa de formalidad ligeramente mayor por su nivel de urbanización, la informalidad aún alcanza el 60 % (OIT, 2022).

Ante un aumento salarial, las empresas formales enfrentan una disyuntiva:

- a) **Absorber el costo** mediante mayor productividad (inversión en tecnología, capacitación).
- b) **Trasladarlo a precios** (si tienen poder de mercado).
- c) **Reducir empleo** (despido, no reposición).
- d) **Automatizar procesos** (especialmente en maquila textil, agroindustria y servicios básicos) (BID, 2021).

Los datos respaldan lo último: un estudio del Banco de Guatemala (2022) estimó que un incremento del 10 % en el salario mínimo formal generó una reducción del 1.8 % en el empleo formal, mientras el empleo informal aumentó 2.3 %. Es decir, hubo un desplazamiento, no creación neta.

Este fenómeno se conoce como la dualidad estructural del mercado laboral (Fields, 2021), y explica por qué, en economías con alta informalidad como las nuestras, los aumentos salariales abruptos pueden terminar deteriorando la calidad del empleo general, empujando a más trabajadores hacia el sector sin beneficios sociales.

En este escenario, el efecto multiplicador de Keynes se debilita, ya que el aumento de ingreso no se distribuye equitativamente y el consumo adicional suele irse a productos importados o al sector informal que no reinvierte en productividad.

## 4. ¿Controles de precios? Entre la necesidad y la viabilidad institucional

Frente a la especulación y la concentración, muchos demandan controles de precios. Pero la evidencia histórica es contundente: Los controles generalizados y permanentes como en Venezuela, Argentina o Zimbabue generan:

- » Escasez artificial,
- » Mercados paralelos,
- » Caída en la calidad,

- » Pérdida de confianza en el Estado (Hanke & Krus, 2022).

En cambio, los controles temporales, focalizados y técnicamente viables sí han funcionado:

- » Costa Rica reguló temporalmente el precio del arroz (2020–2022) mientras fortalecía su producción estatal y diversificaba importaciones (IMF, 2023).
- » México implementó precios máximos en medicamentos esenciales y exigió transparencia en costos a farmacéuticas (López-Casero et al., 2024).

La clave no es si intervenir o no, sino cómo hacerlo sin destruir las señales de mercado.

## 5. Una agenda pragmática para Centroamérica

En lugar de debatir “mercado vs. Estado”, proponemos una agenda de intervención inteligente, basada en cinco pilares:

**Tabla 1.**

*Pilares para una agenda de intervención.*

Pilar	Acción concreta	Fundamento técnico
<b>1. Formalización progresiva</b>	Gradualidad en aumentos salariales + incentivos fiscales por formalización (ej.: exenciones temporales por cada trabajador registrado)	Reduce el riesgo de desplazamiento inmediato (BID, 2021)
<b>2. Regulación antimonopolio con dientes</b>	Fortalecer la Dirección de Promoción de la Competencia (DPDC) con autonomía y capacidad técnica para desinvertir en sectores concentrados (cemento, azúcar, medicamentos)	Evita que la demanda adicional se capture en rentas oligopólicas (OECD, 2022)
<b>3. Transparencia obligatoria</b>	Ley que exija a empresas en sectores estratégicos publicar costos y márgenes (como en Colombia con el <i>Registro de Costos en Salud</i> )	Expone la especulación y permite ajustes informados (Corte Constitucional de Colombia, Sentencia T-760/2008)
<b>4. Subsidios focalizados, no universales</b>	Transferencias directas (ej.: <i>Bono Familia</i> ) condicionadas a salud y educación, en lugar de controles indiscriminados	Potencia el poder adquisitivo sin distorsionar precios (Fiszbein et al., 2023)
<b>5. Inversión estatal estratégica</b>	Compras públicas centralizadas (medicinas, alimentos escolares), producción estatal de bienes críticos (energía, arroz), importación directa en crisis	Rompe la dependencia de oligopolios sin sustituir al mercado (Stiglitz, 2019)

*Nota.* Elaboración propia.

## Conclusión: el salario mínimo no es el problema, es el espejo

El salario mínimo no causa desempleo *per se*. Lo que genera desempleo es una economía que no transforma el gasto en empleo de calidad:

- » Donde el poder de mercado es más fuerte que la competencia,
- » Donde la informalidad es refugio, no elección,
- » Donde el Estado tiene voluntad para rescatar empresas en crisis, pero no para regularlas en tiempos de bonanza.

El verdadero riesgo no es aumentar el salario mínimo. Es hacerlo sin acompañarlo de reformas estructurales y culpar luego a los trabajadores por los efectos de un sistema que los excluye desde antes de nacer.

La pregunta no es: ¿aumento al salario mínimo = desempleo? Sino: ¿hasta cuándo seguiremos diseñando políticas para una economía que no existe... mientras ignoramos la que sí tenemos?

---

## Referencias

- Banco de Guatemala [Banguat]. (2022). *Incidencia del salario mínimo en el empleo formal e informal en Guatemala: Un análisis de equilibrio parcial*. Departamento de Investigaciones Económicas.
- Banco de Guatemala [Banguat]. (2024). *Informe de política monetaria: Evaluación de la actividad económica y comercio exterior*. <https://www.banguat.gob.gt>
- Banco Interamericano de Desarrollo [BID]. (2021). *El futuro del trabajo en América Latina y el Caribe: ¿Cómo garantizar empleos de calidad en la era de la automatización?* [Informe especial]. <https://doi.org/10.18235/0003254>
- Centro de Investigaciones Económicas Nacionales [CIEN]. (2023). *Ruta para el desarrollo de Guatemala: Desafíos del mercado laboral y la informalidad*. Editorial CIEN.
- Corte Constitucional de Colombia. (2008). *Sentencia T-760/08* (M.P. Manuel José Cepeda Espinosa). <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2008/t-760-08.htm>
- Díaz-Bonilla, E., & Gertz, S. (2022). *Impactos de los choques externos en las economías de Centroamérica: Del multiplicador a la captura de rentas*. International Food Policy Research Institute (IFPRI).
- Fields, G. S. (2021). *Labor institutions and economic development: A dualistic perspective*. Oxford University Press.
- Fiszbein, A., Kanbur, R., & Yemtsov, R. (2023). *Social assistance and the market: The role of conditional cash transfers in developing economies*. World Bank Publications.

- Hanke, S. H., & Krus, N. (2022). *World hyperinflations and the failure of price controls*. Cato Institute.
- Instituto Nacional de Estadística [INE] (Guatemala). (2024). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2023*. <https://www.ine.gob.gt>
- Instituto Nacional de Estadística [INE] (Honduras). (2023). *Encuesta permanente de hogares de propósitos múltiples*. <https://www.ine.gob.hn>
- International Monetary Fund [IMF]. (2023). *Costa Rica: Selected issues paper on agricultural price regulation and inflation*. IMF Country Report No. 23/154.
- Keynes, J. M. (1936). *The general theory of employment, interest, and money*. Palgrave Macmillan.
- López-Casero, P., Ramírez, J., & García, M. (2024). *Transparencia de precios en mercados farmacéuticos: Lecciones de la experiencia mexicana*. Revista Panamericana de Salud Pública.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OECD]. (2022). *Competition law and policy in Latin America: Peer reviews of Argentina, Brazil, Chile, Mexico and Peru*. OECD Publishing.
- Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (2022). *Panorama laboral de América Latina y el Caribe: Informe sobre El Salvador*. Oficina Regional para América Latina y el Caribe.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (2023). *Informe sobre Desarrollo Humano: Tiempos inciertos, vidas inestables en Centroamérica*. PNUD Guatemala.
- Stiglitz, J. E. (2019). *People, power, and profits: Progressive capitalism for an age of discontent*. W. W. Norton & Company.
- Stiglitz, J. E., & Rosengard, J. K. (2020). *Economics of the public sector* (4th ed.). W. W. Norton & Company.
- World Bank. (2022). *Market concentration and the dynamics of recovery in Central America*. World Bank Group.

# Conoce Nuestros Programas de Posgrado

<p>POSTDOCTORADO EN INNOVACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA</p>  <p>Click para más información</p> <p>ICAPM SICA</p>	<p>DOCTORADO EN GESTIÓN PÚBLICAS Y EMPRESARIAL</p>  <p>Click para más información</p> <p>ICAPM SICA</p>
<p>MAESTRÍA EN GERENCIA DE LA CALIDAD</p>  <p>Click para más información</p> <p>ICAPM SICA</p>	<p>MAESTRÍA EN REGULACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL SECTOR DE ENERGÍA</p>  <p>Click para más información</p> <p>ICAPM SICA</p>
<p>MAESTRÍA EN GERENCIA DE LA INNOVACIÓN PÚBLICA</p>  <p>Click para más información</p> <p>ICAPM SICA</p>	<p>MAESTRÍA EN GERENCIA DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO</p>  <p>Click para más información</p> <p>ICAPM SICA</p>
<p>MAESTRÍA EN EPIDEMIOLOGÍA APLICADA A LA GERENCIA DE LA SALUD PÚBLICA</p>  <p>Click para más información</p> <p>ICAPM SICA</p>	<p>MAESTRÍA EN GERENCIA DE LA SALUD</p>  <p>Click para más información</p> <p>ICAPM SICA</p>
<p>MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA EN ÉNFASIS POLÍTICAS PÚBLICAS</p>  <p>Click para más información</p> <p>ICAPM SICA</p>	<p>HAGAMOS EL TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN MAESTRÍA</p>  <p>Click para más información</p> <p>ICAPM SICA</p>
<p>HAGAMOS LA TESIS DOCTORAL</p>  <p>Click para más información</p> <p>ICAPM SICA</p>	



**ICAP**  
Instituto Centroamericano  
de Administración Pública



**SICA**  
Sistema de la Integración  
Centroamericana



  
**ICAP**  
EDITORIAL